

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dr. Javier Aníbal Rubio Duque
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MINISTERIO DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *"(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;

Que, el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: *"(...) Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y de certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema."*;

Que, el artículo 51 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Ministerio del Trabajo, tendrá, entre otras, las siguientes competencias: *"a) Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley; b) Proponer las políticas de Estado y de Gobierno, relacionadas con la administración de recursos humanos del sector público; (...) g) Establecer políticas nacionales y normas-técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación (...)"*;

Que, el Decreto Ejecutivo No. 860, de 28 de diciembre de 2015, y sus correspondientes reformas, en su artículo 3 establece que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, estará constituido por: *"a) El Comité Interinstitucional del*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; b) Ministerio del Trabajo; c) El Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; d) El Servicio de Acreditación Ecuatoriano, SAE; Los operadores de capacitación públicos y privados debidamente registrados o calificados; e) Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados o reconocidos para la certificación de cualificaciones.”;

Que, el artículo 7 del Decreto Ejecutivo *ibídem* señala, entre las atribuciones del Ministerio del Trabajo, la siguiente: “ *i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional (...)*”;

Que, el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en su disposición reformativa primera determina: “*En el Decreto Ejecutivo No. 860 de 28 de diciembre de 2015 (...), incorpórense las siguientes reformas: 1. En todo el Decreto, sustitúyase la frase ‘Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional’ por: ‘Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales’ (...)*”

Que, con Decreto Ejecutivo Nro. 1043, de 09 de mayo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, dispuso en el artículo 1: “*Fusiónese por absorción la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales al Ministerio del Trabajo*”;

Que, en el artículo 2 de referido Decreto Ejecutivo se determina: “*Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales serán asumidas por el Ministerio del Trabajo.*”;

Que, en la Disposición General Primera del Decreto *ibídem* se indica: “*Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en leyes y demás normativa vigente en donde se haga referencia a la ‘Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales’ léase como ‘Ministerio del Trabajo’* ”;

Que, con Resolución No. SO-01-009-2018, de 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la “*Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación*”;

Que, el artículo 3 de la Resolución *ibídem* establece: “*La calificación es el proceso mediante el cual el Ministerio del Trabajo verifica que un OC cumple con los requisitos establecidos en la presente Norma Técnica y registra los cursos ofertados por el mismo. La vigencia de la resolución con la calificación será de dos años y podrá ser renovada a petición del interesado*”;

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Que, el artículo 17 de la citada Resolución señala: *“El OC podrá renovar su calificación, sometiéndose al procedimiento y parámetros definidos en el instructivo diseñado por SETEC.”;*

Que, mediante Resolución No. SETEC-2018-024, de 24 de octubre del 2018, se expidió el *Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación Profesional*, cuyo objeto contemplado en el artículo 1, indica: *“establecer el procedimiento que deberán cumplir las personas naturales y jurídicas para la calificación como Operadores de Capacitación ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de brindar servicios de calidad en los procesos de capacitación en todas sus modalidades, acorde a lo determinado en la Norma de Calificación de Operadores de Capacitación.”;*

Que, el artículo 38 del Instructivo citado, indica que: *“Para el proceso de renovación de la calificación a los operadores de capacitación, la DACE realizará el proceso de auditoría y emitirá el respectivo informe en el cual de recomendará la renovación o no renovación de la calificación, de conformidad con la normativa emitida para tal efecto. La renovación implica la calificación en las mismas condiciones en las cuales se realizó la calificación inicial, en caso de que el operador de capacitación requiera nuevos cursos o condiciones, deberá someterse al proceso de modificación o ampliación según corresponda, de conformidad con el presente Instructivo. En todo caso, la renovación de la calificación a los operadores de capacitación tendrá una vigencia de dos (2) años.”;*

Que, el artículo 4 de la Resolución No. MDT-SCP-2021-0082, de 20 de abril de 2021, mediante la cual se expidió el *“Reglamento de auditorías técnicas a los Operadores de Capacitación y Capacitadores Independientes calificados; y, Organismos Evaluadores de la Conformidad Reconocidos”*, prescribe: *“Es responsabilidad de la Dirección de Competencias y Certificación verificar el cumplimiento de la normativa y de los estándares de calificación y reconocimiento que rigen al Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ecuador así como de los procesos de capacitación y certificación ejecutados por los Operadores de Capacitación, Capacitadores Independientes calificados; y, Organismos Evaluadores de la Conformidad..”;*

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2021-021, de 12 de marzo de 2021, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez, resolvió: *“Extender el plazo de suspensión contemplada en el artículo 1 de la Resolución Ministerial MDT-2020-029, al 31 de diciembre de 2021, con la finalidad de precautelar el ejercicio de los derechos de los administrados, conforme lo determina el numeral 5 del artículo 162 del Código Orgánico Administrativo”;*

Que, en la citada resolución en el Art. 4, señala: *“A partir del 14 de marzo de 2021, el ingreso de todos los trámites administrativos relacionados con los procesos de*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

calificación de operadores de capacitación, reconocimiento de organismos evaluadores de la conformidad, habilitaciones temporales y demás procesos complementarios a los descritos como ampliación, modificación, renovación, habilitación instructores, entre otros, se llevarán a cabo, a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, para lo cual, el administrado podrá ingresar los respectivos expedientes físicos, dependiendo el tipo de proceso, en planta central o cualquier dependencia regional o provincial del Ministerio del Trabajo.”;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 14, de 24 de mayo de 2021, se designó al Arq. Patricio Donoso Chiriboga como Ministro del Trabajo;

Que, mediante Acción de Personal Nro. 2021-MDT-DATH-0825, de 11 de junio de 2021, se designó al Dr. Javier Anibal Rubio Duque como Subsecretario de Cualificaciones Profesionales, del Ministerio del Trabajo;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2019-0126 de fecha 02 de mayo de 2019, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, resolvió renovar la calificación como Operador de Capacitación a Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, con RUC Nro. 1792519527001;

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2021-0470-O, de 13 de julio de 2021, la Directora de Competencias y Certificación, informo que de acuerdo al artículo 15, numeral 15.1 del “Reglamento de auditorías técnicas a los Operadores de Capacitación y Capacitadores Independientes calificados...”, Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, ha obtenido una calificación de 92.00% y por tanto recomienda iniciar el proceso de renovación de la calificación como OC de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente;

Que, mediante oficio s/n de fecha 19 de julio de 2021, Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, con RUC Nro. 1792519527001 y correo electrónico rflores@claveempresarialec.com, presentó de forma voluntaria a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, la solicitud de renovación de la calificación como Operador de Capacitación por capacitación continua;

Que, mediante correo electrónico Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, señala que está de acuerdo con la información actualizada acorde la normativa vigente y la información registrada en la Resolución No. SETEC-CAL-2019-0126 de fecha 02 de mayo de 2019, conforme lo siguiente:

Cursos por capacitación continua:

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Área	Especialidad	Nombre del Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y legislación	Administración general	Buen gobierno cooperativo como base para el desarrollo de las organizaciones	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Planificación estratégica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Planificación y estrategias de comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Negociación y manejo de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Fortalecimiento organizacional y solución creativa de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programa de habilidades para mandos medios (jefaturas, supervisores, coordinadores, líderes de áreas)	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo integral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Planeación de tareas y administración del tiempo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Toma de decisiones con orientación a resultados	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Pensamiento analítico	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo y manejo de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo y manejo de relaciones interpersonales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del talento humano	Inteligencia emocional	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programación neurolingüística y comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Motivación y trabajo en equipo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Coaching y desarrollo de liderazgo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Cierre del año fiscal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Evaluación de proyectos	Programa integral de manejo de proyectos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Administración, seguimiento y evaluación de procesos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Evaluación de proyectos	Elaboración de proyectos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Etiqueta, protocolo e imagen en la organización	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de ortografía	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Gestión integral de secretarías ejecutivas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Gestión integral de documentación y archivo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de redacción y elaboración de informes	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de redacción y ortografía	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	El arte de hablar y exponer en público	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Excelencia y calidad en el servicio y atención al cliente	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Legislación laboral, código de trabajo y régimen disciplinario	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Aplicación código integral penal	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Ley orgánica de economía popular y solidaria y su reglamento	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	El código orgánico monetario financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Código orgánico general de procesos "cogep"	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Gestión por procesos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Introducción a norma ISO 9001-2015	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel básico	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel intermedio	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel avanzado	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Programa de seguridades de la información e informática con ethical hacking	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Ethical hacking	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Auditoria informática	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Seguridad de la información y seguridad informática	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Habilidades de negociación eficaz	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Pnl aplicado a ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	La negociación profesional enfocada a compras y ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Integración organizacional aplicado a ventas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de habilidades de negociación eficaz	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Empowerment y negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Manejo de objeciones y cierre de ventas telefónicas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Ventas consultivas (ventas con pnl)	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Neuroventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Venta de productos financieros	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Negociación efectiva para microcréditos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de fortalecimiento como gestores comerciales para servicios financieros	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Gestión comercial eficaz	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Análisis de crédito y cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Gestión efectiva de cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Manejo de equipos de trabajo, evaluación y seguimiento de gestores de cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Formación integral para cajeros bancarios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Gestión efectiva de cajeros para instituciones financieras	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Grafología y grafo análisis	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Grafología y seguridad en documentos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores facilitadores monitores maestros guías formadores	Formación de formadores	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores facilitadores monitores maestros guías formadores	Programa de formación de formadores	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Acoso laboral / mobbing laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Estrés laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manipulación de cargas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Metodología de evaluación de riesgos ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Metodología de evaluación de riesgos psicosociales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Permisos de trabajo para actividades de alto riesgo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de la violencia psicológica y discriminación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Programa de prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Seguridad física para los guardias	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Señalización de seguridad en el trabajo	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Plan de emergencia y autoprotección	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas contra incendios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Reporte, investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en el transporte y almacenamiento de productos químicos peligrosos	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manejo seguro de montacargas	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos ergonómicos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Reglamento de seguridad y salud - organismos paritarios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencias	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de primeros auxilios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de trabajos en alturas	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Levantamiento mecánico de cargas	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de comunicación	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Equipos de protección personal	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos mecánico	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Trabajo en espacios confinados	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Legislación y normativa de seguridad y salud ocupacional	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos eléctricos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención del manejo de vehículos livianos / prevención del manejo de vehículos pesados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Formación integral para cajeros bancarios	Virtual	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Que, una vez concluida la revisión del expediente remitido por el peticionario, mediante Informe Técnico de Recomendación para la Renovación de la Calificación NRO. MDT-DCR-2021-0361 de 20 de agosto de 2021, entre otras cosas, se concluye que: *“que es procedente renovar la calificación a Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, como Operador de Capacitación”* De la misma manera, mediante el informe en mención, se recomienda que: *“la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, a través de la correspondiente Resolución, RENEVEE*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

por dos (2) años la calificación a Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, como Operador de Capacitación...”

Que, el informe citado, fue aprobado por la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores y remitido a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, mediante Memorando Nro. MDT-DCR-2021-0533-M, de 27 de agosto de 2021.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el número 1.2.1.6., letra h) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, y otra normativa aplicable,

RESUELVO:

Artículo 1.- RENOVAR la calificación como Operador de Capacitación a Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, con RUC Nro. 1792519527001, por capacitación continua.

Artículo 2.- REGISTRAR los cursos de capacitación como oferta de capacitación del Operador Calificado Klavempresarial Compañía Anónima S.A., con nombre comercial Clave Empresarial, conforme las especificaciones detalladas en el siguiente cuadro.

Registro de cursos por capacitación continua:

Área	Especialidad	Nombre del Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y legislación	Administración general	Buen gobierno cooperativo como base para el desarrollo de las organizaciones	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Planificación estratégica	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Planificación y estrategias de comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Negociación y manejo de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del talento humano	Fortalecimiento organizacional y solución creativa de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programa de habilidades para mandos medios (jefaturas, supervisores, coordinadores, líderes de áreas)	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo integral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Planeación de tareas y administración del tiempo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Toma de decisiones con orientación a resultados	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Pensamiento analítico	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo y manejo de conflictos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo y manejo de relaciones interpersonales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Inteligencia emocional	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programación neurolingüística y comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Motivación y trabajo en equipo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Coaching y desarrollo de liderazgo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Cierre del año fiscal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Evaluación de proyectos	Programa integral de manejo de proyectos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Administración, seguimiento y evaluación de procesos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Evaluación de proyectos	Elaboración de proyectos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Etiqueta, protocolo e imagen en la organización	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de ortografía	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Gestión integral de secretarías ejecutivas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Gestión integral de documentación y archivo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de redacción y elaboración de informes	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Actualización en técnicas de redacción y ortografía	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	El arte de hablar y exponer en público	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Excelencia y calidad en el servicio y atención al cliente	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Legislación laboral, código de trabajo y régimen disciplinario	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Legislación	Aplicación código integral penal	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Ley orgánica de economía popular y solidaria y su reglamento	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	El código orgánico monetario financiero	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Código orgánico general de procesos "cogep"	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Gestión por procesos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Introducción a norma ISO 9001-2015	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel básico	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel intermedio	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	Excel avanzado	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Programa de seguridades de la información e informática con ethical hacking	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Ethical hacking	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Auditoria informática	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	Seguridad de la información y seguridad informática	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Habilidades de negociación eficaz	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Pnl aplicado a ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	La negociación profesional enfocada a compras y ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Integración organizacional aplicado a ventas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de habilidades de negociación eficaz	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Empowerment y negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Manejo de objeciones y cierre de ventas telefónicas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Ventas consultivas (ventas con pnl)	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Neuroventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Venta de productos financieros	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Negociación efectiva para microcréditos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de fortalecimiento como gestores comerciales para servicios financieros	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Marketing y ventas	Gestión comercial eficaz	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Análisis de crédito y cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Gestión efectiva de cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Manejo de equipos de trabajo, evaluación y seguimiento de gestores de cobranza	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Formación integral para cajeros bancarios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Gestión efectiva de cajeros para instituciones financieras	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Grafología y grafo análisis	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Grafología y seguridad en documentos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores facilitadores monitores maestros guías formadores	Formación de formadores	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Educación y capacitación	Formación de instructores facilitadores monitores maestros guías formadores	Programa de formación de formadores	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Acoso laboral / mobbing laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Estrés laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Fundamentos de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Gestión de riesgos laborales	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manipulación de cargas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Metodología de evaluación de riesgos ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Metodología de evaluación de riesgos psicosociales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Permisos de trabajo para actividades de alto riesgo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de la violencia psicológica y discriminación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Programa de prevención integral al uso y consumo de drogas en los espacios laborales públicos y privados	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Seguridad física para los guardias	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Señalización de seguridad en el trabajo	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Plan de emergencia y autoprotección	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas contra incendios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Reporte, investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención en el transporte y almacenamiento de productos químicos peligrosos	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Manejo seguro de montacargas	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos ergonómicos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos laborales	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Reglamento de seguridad y salud - organismos paritarios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos psicosociales	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de emergencias	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de primeros auxilios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de trabajos en alturas	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Levantamiento mecánico de cargas	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de comunicación	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Equipos de protección personal	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos mecánico	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Trabajo en espacios confinados	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Brigadas de evacuación y rescate	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Legislación y normativa de seguridad y salud ocupacional	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención de riesgos eléctricos	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial	Prevención del manejo de vehículos livianos / prevención del manejo de vehículos pesados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas comercio y ventas	Riesgo financiero	Formación integral para cajeros bancarios	Virtual	40	Democratización	Jóvenes y Adultos

Instructores habilitados por capacitación continua:

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y apellidos
Administración y legislación	Administración General	0602916983	Maria de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Administración General	1707779086	Jaime Fernando Martínez Hernández
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1707180335	María Augusta Santillán Mora
Administración y legislación	Gestión del Talento Humano	1714537675	Blanca Verónica Sotelo Quinatoa
Administración y legislación	Gestión del talento humano	0201262268	Mónica Etelvina Urbina Roldan
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1709537698	Marlon Alejandro Ríos Pozo
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1713018321	Méilton Orlando Santamaría Vásquez
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1714495239	Roberto Javier Calvachi Pérez
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1757154438	Alirio Román Mendoza Torres
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1704725975	Rafael Santiago Carrasco Cobo
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1707139638	Carlos Nicolás Wagner Andrade

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Gestión del talento humano	1711768158	Maritza Bilbao Canelos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	0915751796	Miguel David Cabrera Moran
Administración y legislación	Gestión del talento humano	0910529122	Diana Ivanova Grateron Beltrán
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1720022902	Johanna Alexandra Segura Erazo
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina: secretariado, recepción, servicio al cliente, archivo, conserjería, limpieza. Relaciones humanas	1707139638	Carlos Nicolás Wagner Andrade
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina: secretariado, recepción, servicio al cliente, archivo, conserjería, limpieza. Relaciones humanas	1711768158	Maritza Bilbao Canelos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina: secretariado, recepción, servicio al cliente, archivo, conserjería, limpieza. Relaciones humanas	0915751796	Miguel David Cabrera Moran
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina: secretariado, recepción, servicio al cliente, archivo, conserjería, limpieza. Relaciones humanas	0201262268	Mónica Etelevina Urbina Roldan
Administración y legislación	Administración contable y de costos	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Evaluación de proyectos	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Legislación	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Legislación	1803015914	Edwin Darío Portero Tahua
Administración y legislación	Legislación	1707180335	María Augusta Santillán Mora

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Administración y legislación	Gestión de la calidad	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Administración y legislación	Gestión de la calidad	1710551324	Diego Xavier González Segovia
Administración y legislación	Gestión de la calidad	0800683062	Romina Yépez Pérez
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	1711000016	Katalina del Rocío Coronel Hoyos
Tecnologías de la información y comunicación	Control de calidad	1711000016	Katalina del Rocío Coronel Hoyos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1712925468	José Daniel Sánchez Paz y Miño
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1757154438	Alirio Román Mendoza Torres
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1704725975	Rafael Santiago Carrasco Cobo
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1707139638	Carlos Nicolás Wagner Andrade
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1711768158	Maritza Bilbao Canelos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	0915751796	Miguel David Cabrera Moran
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	0910529122	Diana Ivanova Grateron Beltrán
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo financiero	0201262268	Mónica Etelvina Urbina Roldan
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo financiero	1709537698	Marlon Alejandro Ríos Pozo
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo financiero	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas
Finanzas, comercio y ventas	Riesgo financiero	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1709537698	Marlon Alejandro Ríos Pozo
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Finanzas, comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	0602916983	María de Lourdes Murillo Fajardo
Educación y capacitación	Formación de instructores, facilitadores, monitores, maestros, guías, formadores	1715847511	Irene Borja Yela
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1718515768	Fernando Andrés Moreno Ayala
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1710551324	Diego Xavier González Segovia
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1711957793	Milton David Martínez Alarcón
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1714232889	Carlos Augusto Marcillo Gómez
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1707180335	María Augusta Santillán Mora
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1714537675	Blanca Verónica Sotelo Quinatoa
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1713018321	Melitón Orlando Santamaría Vásquez
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1714495239	Roberto Javier Calvachi Pérez
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1714518907	Milton Eduardo Silva Ríos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1717700338	Raúl Gonzalo Campaña Carvajal
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1708904469	Julio Alberto Pambabay Santacruz

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1707378863	Edison Marcelo Cadena Ayala
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1750686170	Mario Andrés Zorrilla Certuche
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1201417474	Miguel Ángel Yumbillo Ortiz
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1707596449	Hugo Fernando Salazar Villavicencio
Tecnologías de la información y comunicación	Programas de escritorio, computación básica u operación de computadoras	1706553540	Hugo Fernando Córdova Guerra
Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	1706553540	Hugo Fernando Córdova Guerra
Procesos Industriales	Seguridad, Prevención de Riesgos e Higiene Industrial.	1706553540	Hugo Fernando Córdova Guerra
Administración y Legislación	Atención y servicios de oficina: secretariado, recepción, servicio al cliente, archivo, conserjería, limpieza. Relaciones humanas	1700503855	Marcia Fabiola Carrión Jaramillo

Artículo 3.- RATIFICAR que la Coordinadora Pedagógica habilitada es responsable del correcto desarrollo, evaluación, actualización e innovación de los procesos de capacitación:

Coordinadora Pedagógica habilitada:

Cédula	Nombres y apellidos
1715847511	Irene Borja Yela

Artículo 4.- El Operador de Capacitación Calificado deberá informar los cambios, modificaciones e inclusiones de los instructores y coordinador pedagógico; y, solicitará su habilitación de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 5.- La vigencia de la renovación, de la calificación del operador de capacitación, será de dos (2) años de conformidad al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, pudiendo ser renovada a petición del solicitante.

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Artículo 6.- El Operador de Capacitación Calificado deberá cumplir con la aplicación del Manual de Imagen dispuesto por el Ministerio del Trabajo.

Artículo 7.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá ofrecer todas las facilidades que sean necesarias para que la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, a través de su área técnica, efectúe las auditorías técnicas a las que hubiere lugar e informar los cambios o modificaciones que pudiera tener y que sean relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 8.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá cumplir con el Instructivo Automatización de Sellado de Certificados de Capacitación y Certificación y demás normativa aplicable del Ministerio del Trabajo.

Artículo 9.- El Operador de Capacitación Calificado, ejecutará sus actividades respetando los aforos máximos establecidos y podrán ejecutar cursos de capacitación presenciales o semi presenciales, precautelando siempre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los órganos competentes.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- La habilitación de nuevos Instructores y del Coordinador Pedagógico, por cambios o inclusiones, se efectuará a través de la emisión del correspondiente oficio, el cual se incorporará al expediente del Operador de Capacitación Calificado.

Segunda.- Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, la actualización del Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados, incluyendo el contenido del artículo 2 de la presente Resolución.

Tercera.- Encárguese de la notificación al usuario con la presente Resolución, a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores del Ministerio del Trabajo.

Cuarta.- Encárguese a la Dirección de Competencias y Certificación realizar las respectivas auditorías técnicas al Operador, mediante el seguimiento y monitoreo a la calificación del Operador de Capacitación. En caso de encontrarse irregularidades, el Operador de Capacitación Calificado, conforme la normativa vigente, se someterá al procedimiento administrativo y a otras acciones legales respectivas a las que hubiere lugar.

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0243

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2021

Quinta.- Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, se realice la coordinación necesaria para comunicación y publicación de la presente Resolución en la página institucional del Ministerio del Trabajo.

Sexta.- La presente Resolución, entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Comuníquese y publíquese. –

Documento firmado electrónicamente

Dr. Javier Anibal Rubio Duque

SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Referencias:

- MDT-DSG-2021-8743-EXTERNO

Copia:

Señor Abogado

José Andrés García Montero

Director de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores

Señora Economista

María Gabriela Pérez Coronel

Analista de Competencias y Certificación 2

Señora Ingeniera

Mirian Janeth Ichau Farinango

Analista de Certificación de Operadores 1

mi/jg